ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS 18 DE SEPTIEMBRE DE 2009

En el Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba, siendo las 10.00 horas del día 18 de septiembre de 2009, se reúnen, bajo la presidencia del Sr. Decano, los miembros pertenecientes a la Junta de Centro que al pie se señalan y que, en sesión ordinaria, tratan los siguientes puntos establecidos en el orden del día.

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se da lectura al acta de la sesión anterior, que se aprueba tras la modificación de una errata.

2. Informe del Equipo Decanal

Informe del Sr. Decano

El Sr. Decano inicia la sesión y comunica que el 8 de octubre la Dra. Angelina Acosta pronunciará la lección inaugural del curso en la Facultad de Filosofía y Letras, en el marco de un acto en el que se hará entrega de unas placas para reconocer la labor docente, administrativa y de servicios a todas aquellas personas que disfrutan de la jubilación desde el pasado curso 2008-2009.

La próxima semana tendrá lugar una reunión con representantes del Consorcio de Turismo, de forma que si se firma el convenio, la apertura de la Capilla de San Bartolomé al público será inminente.

La pintura de la fachada del centro está prácticamente concluida. Se ha hecho un reportaje fotográfico de la fachada, a fin de que quede constancia del estado anterior a la pintura y el actual. En verano también se han acometido obras menores, como por ejemplo las de las aulas 2, 4 y 6, que a partir de la próxima semana estarán disponibles para la docencia; también se ha reducido el mostrador de la conserjería.

El coro universitario podrá ensayar en el Centro a partir de las 21.30 horas. Los días en los que tenga lugar el ensayo la Facultad cerrará más tarde.

Informe del Sr. Vicedecano de Coordinación Docente e Investigación

La próxima semana se celebrará una reunión con la Comisión de Seguimiento de los Proyectos Pilotos ECTS. Está prevista la organización de las III Jornadas de Intercambio de Experiencias Piloto. De todo lo concerniente a la reunión y a los acuerdos que se tomen en ella se informará en próximas Juntas de Centro.

Informe del Sr. Vicedecano de Movilidad y Relaciones Internacionales

Se han tramitado tres becas este mes: la asistencia de alumnos chinos a UCOIDIOMAS, una beca para el Vicedecanato de Movilidad y Relaciones Internacionales, y la beca Middlebury College.

En el primer semestre del curso llegarán unos 80 alumnos Erasmus. Se ha iniciado el proceso de apertura hacia el mundo asiático. Se van a crear 2 plazas de intercambio para la Universidad Orientale de Nápoles; para que el alumno pueda aprovechar esta beca, primero ha de conocer la lengua. Por ello, se matriculará en los cursos de chino que ofrece UCOIDIOMAS.

Se desea también iniciar convenios con la India, motivado principalmente por la demanda que hay por parte de los alumnos.

Ya han salido las ayudas para la investigación del profesorado en centros extranjeros. La becaria del Vicedecanato estará a la disposición de aquellos profesores que deseen solicitar dicha ayuda, para asesorarles y agilizar los trámites.

Informe del Sr. Vicedecano de Proyección Social y Orientación Laboral

Se han convocado las becas para alumnos para las oficinas de Orientación Laboral. Dicha convocatoria está publicada en la web.

Se está estudiando la creación de una comisión, de forma que haya en ella una representación por Departamento, un representante de alumnos y un representante del PAS. El objetivo de esta comisión es llevar a cabo el seguimiento de las prácticas de los alumnos y del plan de información en los centros de enseñanza secundaria.

3. Modificaciones en la ocupación de aulas motivadas por la ejecución de las obras para la construcción de nuevos despachos.

El Sr. Decano indica que se procurará que el impacto de las obras sea el menor posible. Precisamente para minimizar este impacto, las aulas 2, 6, 8 y 11 quedarán clausuradas para la impartición de docencia. Debido a la falta de espacios, se le propuso a la Comisión de Infraestructura el pasado 17 de septiembre que los primeros cursos de las titulaciones de Historia e Historia del Arte se trasladaran al convento de las hermanas Teresianas donde hay un aula de 50 plazas, y otra de 35. Por tanto, a partir del 24 de febrero los mencionados cursos recibirán allí su docencia. Por este motivo, los horarios volverán a actualizarse el próximo lunes.

El Prof. Pedro Ruiz pregunta si las aulas clausuradas podrán utilizarse para otras actividades. El Sr. Decano indica que sí, siempre y cuando no suponga una molestia por el ruido para los que deseen utilizarlas. El Prof. Enrique Aguilar sugiere que se informe a los alumnos de la naturaleza del traslado. El Sr. Decano expone que los coordinadores de titulación, en la sesión de bienvenida al Centro del próximo 23 de septiembre, acompañarán a los alumnos hasta la nueva ubicación.

El Sr. Decano desea hacer constar en acta la absoluta disposición del Sr. Rector y del Sr. Vicerrector de Infraestructuras y Campus para que la docencia pueda impartirse en las mejores condiciones, asumiendo el gasto derivado del alquiler de estas instalaciones.

La Prof.ª María Luisa Calero pregunta si el desdoblamiento de las aulas 2 y 6 supondrán un cambio en la denominación de todas las aulas. El Sr. Decano indica que no, ya que en principio se han denominado "2a", "2b", "2c", "4a" y "4b". No obstante, se aceptan nuevas propuestas. La Prof.ª Calero sugiere que se informe de esto al profesorado. El Sr. Decano finaliza diciendo que los técnicos han informado que el acceso a las aulas cumple con la normativa. El Prof. Pedro Ruiz afirma que esto es así si se mira de forma individual cada aula, pero que no es así si se mira el conjunto, si bien comprende que la actual estructura de las aulas viene condicionada por las características propias del edificio. El Prof. Fernando Moreno pregunta si esta remodelación de los espacios y su asignación afectará a la docencia de los másteres. El Sr. Decano insiste en que se intentará que el impacto en la docencia sea mínimo.

Una representante de los estudiantes desea dar la enhorabuena al Equipo Decanal por los esfuerzos en que la docencia se desarrolle con absoluta normalidad. También da las gracias al profesorado, e indica que los alumnos podrán cuanto esté en su mano para adaptarse a las situaciones generadas por las obras. No obstante, pregunta qué podría ocurrir con los ruidos de la biblioteca, especialmente en épocas de exámenes. El Sr. Decano afirma en que estos ruidos no afectarán en exceso, pero si el impacto es mayor de lo que se espera, se buscarán medios alternativos y se informará a los alumnos.

4. Propuesta y aprobación, si procede, del Programa Competere.

El Sr. Vicedecano de Coordinación Docente e Investigación informar de que la Comisión de Ordenación Académica, en su sesión del 17 de septiembre, aprobó la puesta en marcha del Programa Competere, que consiste en integrar actividades extracurriculares en las enseñanzas oficiales del Centro. No obstante, advierte, esto es distinto al Programa Formativo Extracurricular, que seguirá existiendo como tal. En la citada Comisión se planteó que las actividades del programa no pueden ocupar espacios ni tiempos de otras asignaturas. Este año se va a poner en marcha algo similar a una experiencia piloto. Si el resultado es positivo, se harán dos convocatorias al año, una por cada cuatrimestre. Este año sólo habrá una convocatoria. Se aprueba por asentimiento el Programa Competere.

5. Propuesta y aprobación de las modificaciones introducidas en las Memorias de los Grados de Historia y Filología Hispánica, tras la revisión técnica efectuada por el Rectorado.

El Sr. Decano informa de que el Rectorado ha hecho un especial hincapié en el cumplimiento de las cinco competencias básicas establecidas. Es también notoria la inflexibilidad del Rectorado en la organización de módulos y en la optatividad, lo que ha llevado a modificar, nuevamente, las

estructuras de los Grados, sin que ello suponga la supresión de materias o asignaturas, sino una nueva reubicación. El Prof. Pedro Ruiz afirma que, por imposición del Rectorado, se ha tenido que proceder a esta nueva modificación, lo que va en detrimento de los estudios, que ahora tienen una rigidez innecesaria. Esto, en su opinión, es una falta de respeto hacia el trabajo de los miembros de la Subcomisión de Grado. El Sr. Decano afirma que, a pesar de todo, el Grado es mucho mejor que los estudios de la Licenciatura, y el punto de partida ha de ser éste.

El Sr. Vicedecano de Coordinación Docente e Investigación explica cómo están estructuradas las enseñanzas de ambos Grados, y el formato en el que se va a enviar la documentación a la ANECA. Se aprueban por asentimiento las modificaciones introducidas en las Memorias de Grado de Historia y Filología Hispánica.

6. Propuesta y aprobación de la Memoria del Grado en Estudios Ingleses, tras el periodo de exposición pública.

La Junta exime al Sr. Vicedecano de Coordinación Docente e Investigación de la lectura de las alegaciones y de la respuesta a dichas alegaciones, ya que todos los miembros han recibido esta documentación, y se aprueba por asentimiento dicha respuesta.

7. Propuesta y aprobación de las Memorias de Grado de Traducción e Interpretación e Historia del Arte, previa a su exposición pública.

El Sr. Vicedecano de Coordinación Docente informa que ambos Grados han seguido un proceso paralelo, y que las enseñanzas de dichos Grados ya han sido aprobadas tanto por la Comisión de Grado como por la Junta de Centro. Como en casos anteriores, se ha adaptado toda la información a las exigencias del Rectorado.

Se aprueban por asentimiento ambas Memorias de Grado, que pasan a exposición pública en el día de hoy. El plazo de alegaciones finalizará a las 14:00 horas del 6 de octubre de 2009.

La Prof.^a Carmen Blanco desea que el Equipo Decanal transmitiese al Vicerrectorado de Espacio Europeo de Educación Superior y Estudios de Grado que el plan de estudios de Traducción e Interpretación es en sí mismo muy complicado, y que antes de tomar una decisión se asesore, para lo cual están disponible tanto el Presidente de la Subcomisión, el Prof. Juan Pedro Monferrer, como ella misma, en calidad de Secretaria de dicha Subcomisión.

El Sr. Decano desea que conste en acta su agradecimiento por la generosidad y responsabilidad de todos aquellos que han formado parte de las distintas subcomisiones para la elaboración de las memorias de Grado.

8. Renovación del nombramiento de Coordinadores de Titulación para el curso 2009-2010.

El Sr. Vicedecano de Coordinación Docente e Investigación expone la propuesta del Equipo Decanal de continuar con los actuales coordinadores de Titulación. Informa, además, de que en la sesión de 17 de septiembre de 2009 de la Comisión de Ordenación Académica se planteó el caso de la posible incompatibilidad del Prof. Monferrer como coordinador de titulación y director de Departamento. La Comisión estimó que no existe tal incompatibilidad, dado que la titulación de Traducción e Interpretación no forma parte de las Experiencias Piloto. Se aprueba por asentimiento la renovación de los coordinadores de Titulación.

9. Asuntos urgentes y de trámite

Se acuerda dar el pésame al Prof. Dr. Diego Martínez Torrón por el fallecimiento de su esposa, y también la enhorabuena por haber obtenido una plaza de Catedrático de Universidad. Se acuerda igualmente trasladar la enhorabuena al Prof. Alfonso Zamorano Aguilar por su acreditación nacional y posterior obtención de una plaza de Profesor Titular de Universidad.

A propuesta de un número importante de profesores y personal de servicios, se traslada a los miembros de la Junta de Centro la posibilidad de felicitar a la empresa que ha realizado las labores de pintura en el edificio. Dicha felicitación se hará a través de la notificación al Vicerrectorado de Infraestructuras y Campus. Se aprueba la propuesta por asentimiento.

El Sr. Decano desea que conste en acta el agradecimiento a todo el personal de Conserjería y a D. Francisco Jiménez Fernández por su labor durante los días en los que se han llevado a cabo el pintado de la fachada y las obras menores del pasillo.

Y sin más asuntos que tratar, el Sr. Decano cierra la sesión a las 12.30 horas. De todo cuanto antecede doy fe como Secretaria y lo firmo a 18 de septiembre de 2009.

V° B° EL DECANO

LA SECRETARIA

Prof. Dr. Eulalio Fernández Sánchez Profa. Dra. M.ª del Carmen Balbuena Torezano

PIE QUE SE CITA

Miembros asistentes

Ilmo. Sr. Decano

D. Eulalio Fernández Sánchez

Sra. Secretaria

D.ª M.ª DEL CARMEN BALBUENA TOREZANO

Sr. Vicedecano de Coordinación Docente e Investigación

- D. Rafael Córdoba de la Llave
- Sr. Vicedecano de Movilidad y Relaciones Internacionales
- D. Antonio Ruiz Sánchez
- Sr. Vicedecano de Proyección Social y Orientación Laboral
- D. MANUEL PÉREZ LOZANO

Profesores Doctores de Cuerpos Docentes Universitarios

Aguilar Gavilán, Enrique

Blanco Valdés. Carmen F.

Calero Vaquera, M.ª Luisa

CUENCA TORIBIO, José Manuel

Estévez Molinero, Ángel

Mellado Rodríguez, Joaquín

Moreno Cuadro. Fernando

MULERO MENDIGORRI. Alfonso

Román Alcalá, Ramón

Ruiz Sánchez, Pedro

Urbán Fernández, Ángel C.

Profesores Contratados Doctores, Colaboradores, Ayudantes y Asociados

Garosi, Linda

Navarro Tejero, Antonia

GARCÍA DEL VILLAR BALÓN, Reyes

PAS

MARÍN RODRÍGUEZ, Juan Manuel

Estudiantes

Expósito Martín, Francisco Javier

Izquierdo Hidalgo, Guadalupe

TORRALBO TAMARAL, Mario

Excusan su ausencia los Profesores Juan Pedro Monferrer Sala, Carlos Márquez Moreno, Alfonso Zamorano Aguilar, Ramón Montes, Bernd Dietz Guerrero, Mercedes Vella Ramírez, D.ª Lourdes Morillo Velarde y D.ª Lidia González Giráldez.